

hace saber, que don Víctor Aramburu Molet, con domicilio en calle Andrés Gaos, número 34, 2.º izquierda, 15010 A Coruña, en nombre del «Balneario do Río Pambre, Sociedad Limitada», solicita la declaración de la condición de minero-medicinal de las aguas afloradas en la captación «Nai de Deus», en el lugar «Prado da Fonte», sito en el municipio de Palas de Rei, provincia de Lugo.

Lo que se hace público, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 402/1996, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de aprovechamiento de aguas minero-medicinales, termales y de los establecimientos balnearios de la Comunidad Autónoma de Galicia, con el fin de que los interesados, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, puedan hacer las alegaciones que estimen convenientes.

Lugo, 10 de mayo de 2001.—El Delegado provincial, Jesús Bendaña Suárez.—30.541.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de 28 de mayo de 2001, del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, relativa al pago de la fase previa a la ocupación por la expropiación forzosa de las obras: «Expediente 2000/44. Encauzamiento del barranco de Juncaret desde el punto kilométrico 0,450 hasta Tangel-Mutxamel. Términos municipales de Alicante, San Juan de Alicante y Mutxamel».

Lugar: Ayuntamiento de Alicante, día 26 de junio de 2001, de diez treinta a trece treinta horas.

Lugar: Ayuntamiento de San Juan de Alicante, día 26 de junio de 2001, de dieciséis treinta a dieciocho treinta horas.

Lugar: Ayuntamiento de Mutxamel, día 27 de junio de 2001, de nueve a diecisiete horas.

Los interesados deberán asistir provistos de su documento nacional de identidad y acreditar la titularidad si no lo han hecho en otra fase del procedimiento y si optaran por ser representados por otras personas, éstas deberán acreditar su representación, en la forma establecida en el artículo 32 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Valencia, 28 de mayo de 2001.—El Consejero, José Ramón García Antón.—30.443.

Resolución de 30 de mayo de 2001, del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, relativa a la información pública y levantamiento de actas previas a la ocupación del expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de la obra: «2000/39. 51-CS-1493. Ronda de Sant Joan de Moro, carretera CV-160. Término municipal de Sant Joan de Moro».

La disposición adicional primera de la Ley de la Generalidad Valenciana 9/1999, de 30 de diciembre («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.657), establece la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados de expropiación forzosa como consecuencia de la ejecución de las obras comprendidas en el II Plan de Carreteras de la Comunidad Valenciana, habiendo sido aprobado el proyecto con fecha 17 de octubre de 2000. En consecuencia, se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se haya padecido al relacionar los bienes y derechos afectados por la urgente ocupación, la relación íntegra de los afectados se publica en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el diario «El Mediterráneo» el día 15 de junio de 2001 (artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa).

Plazo: Quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa.

Lugar: Ayuntamiento de Sant Joan de Moro.

Día 4 de julio de 2001. Hora: Nueve treinta a catorce treinta.

Día 5 de julio de 2001. Hora: Nueve treinta a catorce treinta.

Día 9 de julio de 2001. Hora: Nueve treinta a catorce treinta.

Día 10 de julio de 2001. Hora: Nueve treinta a catorce treinta.

Día 11 de julio de 2001. Hora: Nueve treinta a catorce treinta.

Día 12 de julio de 2001. Hora: Nueve treinta a catorce treinta.

Día 16 de julio de 2001. Hora: Nueve treinta a catorce treinta.

Día 17 de julio de 2001. Hora: Nueve treinta a catorce treinta.

Día 18 de julio de 2001. Hora: Nueve treinta a catorce treinta.

Día 4 de julio de 2001. Hora: Nueve treinta a catorce treinta.

El presente señalamiento será notificado por cédula a los afectados cuya relación figura expuesta en el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento, y en esta Consejería, sita en la avenida Blasco Ibáñez, 50, debiendo aportar a dicho acto el título de propiedad y último recibo de contribución, caso de ser exigible. Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Información: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Alicante, calle Reyes Católicos, 39. Teléfono (965) 93 40 00. Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono (964) 35 80 57. Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono (963) 86 64 28.

Valencia, 30 de mayo de 2001.—El Consejero, José Ramón García Antón.—30.467.

Resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía de Valencia por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la LAMT desde apoyo número 703531, junto carretera CV-5040, hasta apoyo paso A/S CT Cliente «Sabeco», Pda. Cabesol, en Cullera (Valencia), proyecto IB T-356/00. Expediente STI número 00/498.

Por Resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía de fecha 19 de octubre de 2000 ha sido autorizada y declarada en concreto la utilidad pública de la línea aérea trifásica desde apoyo número 703531, junto con carretera CV-5040, hasta apoyo paso A/S CT Cliente «Sabeco», Pda. Cabesol, en Cullera (Valencia), de acuerdo con lo establecido en el título IX de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional. Dicha declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud este Servicio Territorial ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados cuya relación se inserta al pie, en el Ayuntamiento de Cullera, en cuyo término radican las fincas afectadas, para de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de acta previa a la ocupación y si procediera el de ocupación definitiva.

Los interesados así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 22 de junio de 2001, a partir de las diez treinta horas de la mañana, y se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación significándose que esta publicación se realiza igualmente a los efectos que determina el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, en los casos de titular desconocido o ignorado paradero.

En el expediente expropiatorio, «Iberdrola, Distribución Eléctrica, S. A. U.», asumirá la condición de beneficiaria.

Valencia, 24 de mayo de 2001.—El Director territorial, Alejandro Marín Arcas.—30.362.

Relación expropiados línea aérea trifásica a 20 KV desde apoyo número 703531 junto carretera CV-5040, hasta apoyo paso A/S CT cliente «Sabeco», Pda. Cabesol, en Cullera (Valencia), proyecto IB número T-356/00, expediente STI número ATLINE número 00/498

Polígono: 55

Número	Número de apoyo	Número de parcela	Nombre	Domicilio	Población	Cultivo	Afección	Vuelo long.	Superficie m ²
1	1-2	21	Eulogio Moreno López ...	Calle M. Joan Garcés, 45 ...	Cullera ...	Naranjos ...	Vuelo y apoyo ...	142	5,072